

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**FUENLLANA**

## ANUNCIO

El acuerdo Corporativo adoptado en sesión celebrada el 22 de marzo de 2021, sobre aprobación inicial del Expediente nº 4/2021, de modificación al presupuesto de gastos por suplemento de créditos, una vez expuesto al público a efectos de reclamaciones en el tablón de edictos y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 61 de 30 de marzo de 2021 y siendo el resultado el de no haberse presentado ninguna reclamación, dicho acuerdo queda elevado a definitivo, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica dicha modificación con el siguiente detalle:

Utilización del superávit

<i>APLICACIÓN</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>IMPORTE</i>
342/633.01	Gimnasio Municipal: máquinas	18.150,00
9330/632.10	Rehabilitación castillo de Sta. Catalina: muro Sur y de obra y arqueólogo.	37.999,84
1640/62101	Levantamiento de un altar en el Cementerio	3.000,00
4540/639.00	Arreglo de caminos	8.000,00
1640/621.00	Obra Ciudad Real Activa Cementerio	331,98
	<b>TOTAL</b>	<b>67.481,82€</b>

Fuenllana a 2 de junio de 2021.- El Alcalde, Salvador Carlos Dueñas Serrano.

**Anuncio número 1885**